

Acta de Reunión N° 4

AGENDA:

Fecha	Hora inicio	Hora fin	Lugar	Coordinador
13-07-2020	10:00	12:30	VIRTUAL – Plataforma Jitsi	Marta Vijande

1. Vila	3. Cricco	5. Gramajo	7. Viale	9. Orsaria	11. Vijande
2. Soncini	4. Gago	6. Krapf	8. Llarrull	10. Palatnik	12.

	Tema	Descripción, Objetivo y Presentador	Inicio	Fin
1	Fecha de la próxima reunión de CD	Se acuerda entre los concurrentes.	10:00	09:15
2	Disposiciones formales sobre el Regreso Parcial: Planilla de autorizaciones, Ocupación máxima del IBR-CCT y ajustes finales de Higiene y Seguridad	Dr. Alejandro Vila	10:10	09:25
3	Implementación del Regreso y Coordinación de Tareas en IBR-CCT	Dr. Javier Palatnik	10:50	09:35
4	Regreso en IBR- Facultad	Dr. Alejandro Vila	11:30	10:00
5				10:15
6				10:30

Pendientes:

ACTA 5

13-07-2020

- 1- **Fecha de la próxima reunión de Consejo Directivo del IBR (CD).** Se realiza la presente reunión para tratar únicamente temas relacionados al Regreso Parcial a las actividades en el contexto del Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio, tras la autorización del Directorio de CONICET y la disponibilidad de un nuevo Protocolo dispuesto por CONICET. Se acuerda el lunes 27 de julio como fecha para realizar una próxima reunión de CD a fin de tratar y evaluar el desempeño de las actividades en caso de que se hayan reiniciado y demás temas. No obstante, el CD del IBR podrá realizar otras reuniones extraordinarias en caso de ser necesario en este periodo.

- 2- **Disposiciones formales sobre el Regreso Parcial y Voluntario: Planilla de autorizaciones, Ocupación máxima del IBR-CCT y ajustes finales de Higiene y Seguridad.** El Dr. Alejandro Vila informa que el Directorio de CONICET aprobó el reinicio voluntario de las actividades en el CCT-Rosario y sus Unidades Ejecutoras. Ni bien se reciba la Resolución correspondiente se procederá a autorizar a las personas que han comunicado sus deseos de reintegro, firmado las debidas DDJJs y habiendo acreditado las capacitaciones solicitadas. El Dr. Alejandro Vila comenta que es necesario organizar planificadamente el regreso, estableciendo que, en base a las capacitaciones realizadas, alrededor de 84 (ochenta y cuatro) personas realizarían tareas experimentales por lo que no habría problemas con los espacios de los laboratorios. La capacitación requerida por el CCT Rosario fue tomada por 122 (ciento veintidós) personas del IBR y la capacitación interna requerida fue tomada por 126 (ciento veintiséis) personas sobre un total de 149 (ciento cuarenta y nueve).

El CD discutió sobre la asistencia al IBR para becarios que no cumplen con todos los requisitos estipulados para el regreso, pero que tienen experiencia de laboratorio. Los miembros del CD concuerdan con la importancia de que todos los integrantes del IBR tengan la posibilidad de volver a realizar las actividades esenciales que llevan adelante, lo antes posible. El CD realizará un seguimiento continuo de la situación en el IBR, y se tratará en las reuniones subsiguientes la posibilidad y/o necesidad de ajustar el protocolo de trabajo, siendo la siguiente reunión en dos semanas. La Doctora Llarrull expresó la posibilidad de generar un curso de HyS específicamente diseñado para esta ocasión, una vez que se ponga en marcha esta primera etapa del regreso al IBR.

La Dra. Llarrull informa que el Comité de Higiene y Seguridad interno ha recibido diversas consultas respecto a dudas planteadas en el protocolo de regreso puesto a consideración, luego de la reunión explicativa realizada el día 08 de julio de manera virtual y con la participación de todos los estamentos de IBR CCT. Todas las consultas serán respondidas

de forma conjunta. Se pone a consideración de este CD la resolución final con respecto al uso del sistema de calefacción del edificio y protocolos de ventilación y cuidado.

El CD considera inviable trabajar en un ambiente frío sin calefacción, y decide profundizar en detalles con respecto a la recomendación original del Comité Asesor de Higiene y Seguridad. La Dra. Llarrull expuso distintas reglamentaciones, entre ellas los lineamientos del European Centre for Disease Prevention and Control (ECDC), del 22 de junio 2020

Luego de analizar todas las posibilidades y, en consonancia con los Protocolos de la UNR y el asesoramiento de la empresa Siecons (contratada por el CCT Rosario), el CD resuelve instrumentar una apertura periódica de las ventanas de los laboratorios y el uso permanente de barbijos. Deberán permanecer apagados los aires acondicionados en las salas que estén instalados excluyendo a los indispensables, que deben permanecer encendidos. En ese caso se deberá ventilar el ambiente.

Se anexan las disposiciones detalladas, elaboradas por la Dra. Llarrull y aprobadas por el Consejo Directivo.

- 3- **Implementación del Regreso y Coordinación de Tareas en IBR-CCT.** El Dr. Javier Palatnik informa que se ha designado un coordinador y un suplente por laboratorio y un encargado para la cámara de plantas externa y para PLABEM, quienes confeccionarán una planilla diaria con los asistentes. Se encargarán de controlar que se realice la ventilación necesaria y que no falten los insumos necesarios como alcohol, papel etc.

Clasificaron y señalaron las salas indicando cuantas personas puede haber en cada una de ellas al mismo tiempo. Los responsables de salas y/o equipamiento específico podrán elevar al Comité de HyS aspectos funcionales propios de cada lugar/equipamiento.

Cada laboratorio deberá lavar el material utilizado para que luego el sector de esterilización proceda a esterilizar todo el material en los horarios y procedimientos que se estipularon.

Respecto a la ocupación de las oficinas del 3er piso del IBR el Dr. Vila opina que debe minimizarse el uso siendo aconsejable no ocuparlas más de dos (2) veces por semana. La Dra. Llarrull propone turnos de no más de cuatro (4) horas para ocupar las oficinas. Los lugares para almorzar quedarán reservados para ser utilizados por becarios y personal de apoyo que trabajen en los laboratorios. El CD aprueba esta decisión por unanimidad.

Coordinador Titular	Coordinadores Suplentes	Lab #
Tomatis Pablo	Gonzalez Lisandro	1
Zanor Maria Inés	Rosano Germán	2
Rodriguez Ramiro	Lodeyro Anabella	3

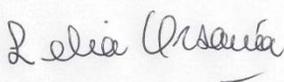
Binolfi Andrés	Krapf Darío, Calcaterra Nora	4
Gonzalez Schain Nahuel	Banchio Claudia, Rodriguez Ramiro	5
Mansilla Cecilia	Serra Diego	6
García Véscovi Eleonora	Mariscotti Javier y Soncini Fernando	7
Rodriguez Eduardo	Gramajo Hugo	8
García Lucila	Antonio Uttaro Antonio, Marano Ma Rosa, Lisa Natalia	9
Ottado Jorgelina	Llarrull Leticia, Gottig Natalia	10
Lisa Natalia	Rasia Rodolfo	Plabem
Schommer Carla		Anexo Galpón Cámaras de Cultivo

4- **Regreso en IBR- Facultad.** El Dr. Vila informa que para el regreso a las actividades en la sede IBR-Facultad, deberá contar además con la autorización del decano y de la UNR. Esto será luego del receso y deberán adecuar su protocolo según las medidas que resuelva UNR.

Sin más, se levanta la reunión.



Leticia Llarrull



Lelia Orsaria



Dario Krapf



Hugo Gramajo



Alejandro Viale



Gabriela Gago



Julia A. Cricco



Javier Palatnik



Marta Vijande



Fernando Soncini



Alejandro Vila